

ASUNTO: ADHESION DE PANAMA

1. EL GRUPO DE TRABAJO DE LA ADHESION DE PANAMA AL ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO SE REUNIRA LOS DIAS 8 Y 9 DE FEBRERO DE 1995 EN EL CENTRO WILLIAM RAPPARD, RUE DE LAUSANNE 154, GINEBRA. LA REUNION DARA COMIENZO EL MIERCOLES 8 DE FEBRERO A LAS 10 H.
2. EL GRUPO DE TRABAJO CONTINUARA EL EXAMEN DE LA SOLICITUD DE ADHESION AL ACUERDO GENERAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO XXXIII PRESENTADA POR PANAMA. HABIDA CUENTA DEL INTERES DEL GOBIERNO DE PANAMA POR LA ADHESION A LA ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO, EL GRUPO DE TRABAJO EXAMINARA TAMBIEN LA INFORMACION Y LAS NEGOCIACIONES RELACIONADAS CON LOS ASPECTOS DEL REGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR DE PANAMA QUE SEAN PERTINENTES A LA CONDICION DE MIEMBRO DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO.
3. EL GRUPO DE TRABAJO LLEVARA A CABO LAS SIGUIENTES TAREAS:
 - i) EXAMINAR LA MARCHA DE LAS NEGOCIACIONES ~~SOBRE~~ ACCESO AL MERCADO Y SOBRE SERVICIOS ENTRE PANAMA Y LAS PARTES CONTRATANTES Y MIEMBROS DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO;
 - ii) CONTINUAR LA FASE DE INVESTIGACION DEL EXAMEN DEL REGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR DE PANAMA SOBRE LA BASE DEL MEMORANDUM SOBRE EL REGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR (L/7228) Y LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS RELATIVAS A DICHO REGIMEN (L/7426 Y ADICIONES);
 - iii) ANALIZAR LAS PROXIMAS ETAPAS DE LA LABOR DEL GRUPO DE TRABAJO;
 - iv) OTROS ASUNTOS.
4. RUEGO A LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO, ASI COMO A LAS DEMAS PARTES CONTRATANTES, A LOS GOBIERNOS ASOCIADOS Y A LAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES QUE DESEEN ESTAR REPRESENTADAS POR OBSERVADORES, QUE ME COMUNIQUEN LO ANTES POSIBLE LOS NOMBRES DE SUS REPRESENTANTES.

PETER D. SUTHERLAND

COPIE